



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

ES NECESARIO CREAR UN CODIGO TRIBUTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL

- *La propuesta la hizo el Magistrado Presidente del TFJFA, Manuel Jiménez I.*
- *Interés de expertos en seguridad social en la aplicación del Juicio en Línea*

La creación de un Código Tributario de Seguridad Social, el cual establezca normas claras y precisas con relación a la contribución de aportaciones de seguridad social, que incluyan todo lo relativo su recaudación, fiscalización, determinación y liquidación, fue propuesta por el Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Juan Manuel Jiménez Illescas.

La propuesta la hizo el Magistrado Jiménez Illescas al encabezar la instalación de la Décima Segunda Asamblea Nacional de la Academia Mexicana de Derecho de la Seguridad Social (AMDSS), e hizo destacar la importancia de aplicar un ordenamiento legal en tal sentido, que contemple todos y cada uno de los supuestos adjetivos tributarios.

Con ello, estos entes fiscales trabajarían con una mayor homogeneidad, eficacia y eficiencia en la recaudación y fiscalización de las aportaciones de seguridad social, atendiendo a que ésta es una actividad que incide considerablemente en el marco financiero del Estado Mexicano, particularmente en lo que se refiere al I gasto público de la hacienda federal.

La ceremonia se efectuó en el auditorio “Antonio Carrillo Flores”, de este órgano jurisdiccional donde, además, subrayó que una medida como la señalada redundaría en beneficio de la relación tributaria que existe entre los patrones y demás sujetos obligados, y los organismos fiscales autónomos, además de que aumentaría la seguridad jurídica, tanto para el sujeto activo como para los sujetos pasivos de esta relación.

Por ese motivo, convocó a los integrantes de la Academia Mexicana de Derecho de la Seguridad Social, y a los de todas las demás instituciones dedicadas al mejoramiento de los preceptos del Derecho Fiscal y Administrativo- a que analicen el tema antes citado. “Espero que el tema, reiteró, haga eco ante esta audiencia y sea del interés de todos los académicos” en la materia.

Por otra parte, los integrantes de ese organismo académico mostraron su interés en conocer los detalles del Sistema de Justicia en Línea, que este Tribunal pondrá en operación a partir de agosto próximo. Por ello, el Magistrado Faustino Hidalgo Ezquerro, Presidente de la Comisión para la Ejecución del Proyecto Juicio en Línea, expuso los pormenores y detalles.



Tribunal Federal
de Justicia Fiscal
y Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
México, D.F., marzo 25 de 2011

Boletín 011/2011

El Magistrado Hidalgo Ezquerro habló además del Juicio en la Vía Sumaria que, en forma paralela, se pondrá en marcha el mismo mes. En ambos casos, el Tribunal utilizará las nuevas Técnicas de la Información y de la Comunicación, utilizando los más adelantados instrumentos electrónicos para atender a los justiciables y procurar así la aplicación de una justicia expedita, de manera confiable y segura.

En la ceremonia inaugural, el Magistrado Jiménez Illescas estuvo acompañado en el presidium del Doctor Alberto Briceño Ruiz, Presidente de la AMDSS; del Doctor Miguel Ángel Fernández Pastor, Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social; de Guillermo Hori Robaina, Presidente de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, y del doctor Ángel Guillermo Ruiz Moreno, Presidente de la Asociación Iberoamericana de Juristas de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, entre otras personalidades.

---0---